



Consejo Superior de la Judicatura  
Consejo Seccional de la Judicatura de Nariño

ACUERDO CSJNAA – 453 de 2017  
LISTA DE ELEGIBLES POR SEDE  
CONVOCATORIA 4

Fecha de publicación: once (11) de septiembre de dos mil veinticinco (2025)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7º del Acuerdo número PSAA08-4856 de 2008<sup>1</sup> expedido por el Consejo Superior de la Judicatura y el artículo 167 de la Ley 270 de 1996, modificado por el artículo 84 de la Ley 2430 de 2024, se publica la lista de candidatos elegibles, en orden descendente de puntaje, de conformidad a la manifestación de los concursantes por cada sede, para el siguiente cargo:

CÉDULA		OFICIAL MAYOR DE JUZGADO MUNICIPAL NOMINADO – JUZGADO 002 PENAL MUNICIPAL PARA ADOLESCENTES DE TUMACO, NARIÑO	PUNTAJE
1	1085260012	ARCE LOPEZ HEIMAN RICARDO	657,24
2	1085261512	REINEL PANTOJA VICTOR HUGO	654,59
3	87064337	ROJAS SUAREZ BYRON ANTONIO	613,97



MARY GENITH VITERI AGUIRRE  
Presidenta

Consejo Seccional de la Judicatura de Nariño

M.P. /Dra. MARY GENITH VITERI AGUIRRE  
MGVA/AMMC

<sup>1</sup> "ARTÍCULO SÉPTIMO.- Con base en los listados de quienes manifestaron disponibilidad, la Sala Administrativa del Consejo Superior o Seccional de la Judicatura, según corresponda, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes, integrará en estricto orden del registro de elegibles vigente al momento en que se presenten las vacantes, las listas de elegibles para los cargos de los despachos que dieron origen a la publicación. (...)” Negrilla y subraya fuera de texto.